ANEXO II. FORMULARIO DESCRIPTIVO DE MODIFICACIONES

La descripción de la modificación a introducir en cada apartado deberá **reflejar explícitamente los cambios concretos** a introducir en la memoria de verificación del plan de estudios.

La descripción irá acompañada de una justificación sintética, que recoja los motivos que han llevado a la universidad a proponer los cambios.

La información aportada deberá permitir tanto valorar técnicamente la naturaleza no sustancial o sustancial de las modificaciones, como evaluarla para resolver su aceptación (caso no sustancial) o para emitir el informe requerido por el Consejo de Universidades para resolver su aprobación (caso sustancial).

CRITERIO 1. Descripción del Programa de Doctorado
1.1. DATOS BÁSICOS
1.1.1Denominación del título
Descripción y justificación de la modificación
No se han realizado modificaciones
1.1.2 Códigos ISCED
Descripción y justificación de la modificación
No se han realizado modifaciones
1.1.3. Universidad o universidades, en el caso de títulos conjuntos, que imparten las enseñanzas
Descripción y justificación de la modificación
No se han realizado modificaciones
1.2. Contexto
Descripción y justificación de la modificación
Se han actualizado los datos relacionados con las líneas de investigación y colaboraciones
1.3 Universidades y Centros en los que se imparte
Descripción y justificación de la modificación
Se ha actualizado el enlace a la normativa de Doctorado
1.3.1. Idioma o idiomas de impartición
Descripción y justificación de la modificación
No se han realizado modificaciones
1.3.2 Número de plazas ofertadas en el título
Descripción y justificación de la modificación
No se han realizado modificaciones
1.3.3 Normativa de permanencia
Descripción y justificación de la modificación
Se han realizado las modificaciones para la adaptación al RD 576/2023 en el apartado 5.2. Seguimiento del Doctorando
1.4 Colaboraciones
Descripción y justificación de la modificación
Se han actualizado las colaboraciones teniendo en cuenta los últimos 5 cursos académicos
CRITERIO 2 Competencias
Descripción y justificación de la modificación
Se ha incluido la competencia CB17 y se ha sustituido la palabra campo por ámbito en la competencia CB11 por adaptación al RD 576/2023
CRITERIO 3 Requisitos de acceso y criterios de admisión
3.1. Información previa a la matrícula. Perfiles de ingreso.
Descripción y justificación de la modificación
Se ha modificado el texto siguiendo las instrucciones de la Escuela de Doctorado para su actualización y adaptación al RD 576/2023

3.2. Requisitos de acceso, criterios de admisión y selección de estudiantes
Descripción y justificación de la modificación
Se ha modificado el texto referente a la normativa general siguiendo las instrucciones de la Escuela de Doctorado para su adaptación al RD 576/2023. Se han actualizado los criterios de admisión específicos del programa, incluyendo el aval de un investigador como director de tesis y el procedimiento de selección de candidatos, actualizando el baremo de admisión.
3.3. Estudiantes matriculados y su procedencia
Descripción y justificación de la modificación
Se han actualizado los datos de los estudiantes de los últimos 5 cursos académicos
3.4. Complementos formativos
Descripción y justificación de la modificación
No se han hecho modificaciones
CRITERIO 4 Actividades formativas
4.1. Organización de las actividades formativas
Descripción y justificación de la modificación
Se han actualizado las actividades formativas para adecuarlas al perfil de los estudiantes actuales del programa.
4.2. Movilidad
Descripción y justificación de la modificación
No se han realizado modificaciones
CRITERIO 5 Organización del Programa de doctorado
5.1. Supervisión de tesis doctorales
Descripción y justificación de la modificación
Se ha modificado el texto siguiendo las instrucciones de la escuela de Doctorado para su adaptación al RD 576/2023
5.1. Seguimiento de los doctorandos/as
Descripción y justificación de la modificación
Se han actualizado los datos referidos a la composición de la Comisión Académica y sus funciones y se han modificado los apartados indicados en las instrucciones para su adaptación al RD 576/2023.
5.3. Normativa de lectura de tesis
Descripción y justificación de la modificación
Se han realizado las modificaciones indicadas en las instrucciones aportadas por la Escuela de Doctorado referidas al depósito de la tesis, nombramiento del tribunal, defensa de la tesis, evaluación y repositorio institucional para su adaptación al RD 576/2023
CRITERIO 6. Personal Académico
6.1. Líneas y equipos de investigación
Descripción y justificación de la modificación
Se han actualizado las líneas, equipos de investigación y profesorado del programa (Anexo I)
6.2. Mecanismos de reconocimiento de la labor de tutorización y dirección de tesis
Descripción y justificación de la modificación
Se ha incorporando el reconocimiento por dirección de tesis de 20 horas que re reconoció en el Plan de Dedicación Docente aprobado en 2019, que sigue vigente en cursos posteriores.
CRITERIO 7 Recursos materiales y apoyo disponible para los doctorandos/as
Descripción y justificación de la modificación
Se han actualizados los recursos materiales y los recursos externos y bolsas de viaje
CRITERIO 8 Resultados
8.1. Sistema de Garantía de Calidad y Estimación de Valores Cuantitativos
Descripción y justificación de la modificación
Se ha actualizado la descripción del Sistema de Garantía de Calidad y se han realizado las estimaciones de los valores cuantitativos (tasa de Graduación y de abandono) de los últimos 5 cursos académicos
8.2. Procedimiento para el seguimiento de los doctores egresados
Descripción y justificación de la modificación
Se ha actualizado el procedimiento para el seguimiento de doctores egresados
8.3 Datos relativos a los resultados de los últimos 5 años y previsión de los resultados del programa

Descripción y justificación de la modificación
Se han actualizado y discutido los datos relativos a los resultados obtenidos en los últimos 5 años.
CRITERIO 9 Personas asociadas a la solicitud
9.1. Responsable del título
Descripción y justificación de la modificación
Se han actualizado los datos sobre el responsable del título
9.2. Representante legal
Descripción y justificación de la modificación
Se han actualizado los datos sobre el representante legal
9.3. Solicitante
Descripción y justificación de la modificación
Se han actualizado los datos sobre el solicitante